

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**

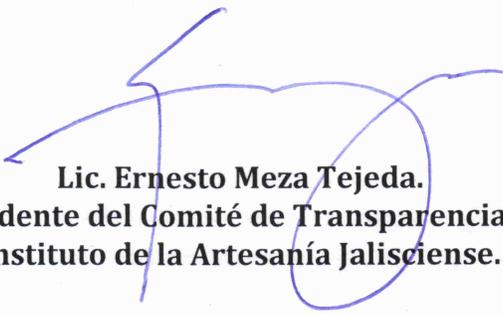
CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco a 16 de Agosto del 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito **convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2018**, a celebrarse el próximo día **20 veinte de Agosto del 2018 dos mil dieciocho a las 10:30 diez horas con treinta minutos**, en la sala de Juntas en la sede de este Organismo, ubicado en Calzada González Gallo número 20, Colonia Rincón del Agua Azul, Código Postal 44180, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

ODEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II.** Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III.** Informe del Titular sobre el estatus de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y del Portal de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV.** Asuntos varios.
- V.** Clausura de la Sesión.



Lic. Ernesto Meza Tejeda.
**Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense.**

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

En la sala de juntas del **INSITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE** con domicilio en la Calzada González Gallo número 20, en la Colonia Rincón del Agua Azul en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, convocada y presidida por el **Licenciado Ernesto Meza Tejeda**, en su carácter del **Presidente del Comité de Transparencia** de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité solicitó a la Licenciada Marisol Díaz Ávila, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

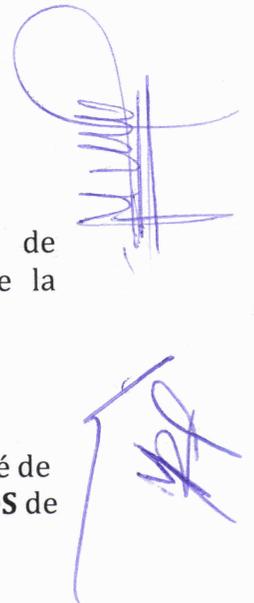
- **Ernesto Meza Tejeda**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Marisol Díaz Ávila**, en su carácter de Secretario del Comité; y
- **Elisa Noemi Macedo Martínez**, en su carácter de miembro del Comité.

En razón de lo anterior, **el Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del **INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE** y validos los acuerdos que en ella se tomanen, proponiendo lo siguiente;

Orden del día.

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento del artículo 29 párrafo 1.
- III. Informe del Titular sobre el estatus de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y del Portal de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

PUNTO II. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1.

En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

PUNTO III.- INFORME DEL TITULAR SOBRE EL ESTATUS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) Y DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

El Presidente informa que el Instituto de la Artesanía Jalisciense, cumplió cabalmente con el llenado de formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia 2015 -2017 , así como con los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia 2018, procediendo únicamente a convocar a los responsables a actualizar la información de los formatos de la PNT 2018 según corresponda. En lo que corresponde al Portal de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense se informa que se ha ido actualizando mes con mes la información que requiere de actualización.

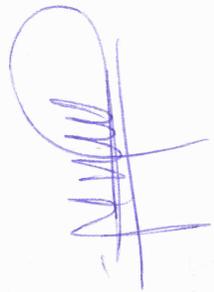
PUNTO IV.- ASUNTOS VARIOS.

En virtud del punto inmediato anterior, El Presidente manifiesta que el día 15 quince Agosto del año 2018 dos mil dieciocho fueron completados satisfactoriamente los formatos Plataforma Nacional de Transparencia 2015 -2017 , así como con los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia 2018.

En consecuencia, se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

PUNTO V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo mas asuntos que tratar queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2018 dos mil dieciocho.



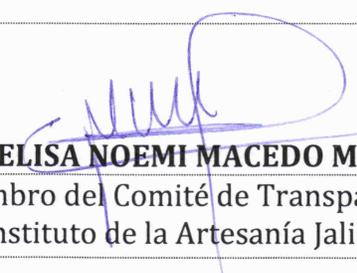
Finalmente, con el acta elaborada por el Secretario, una vez que fuera leída por todos los presentes, la firman al calce y al margen por así querer y estar de acuerdo, lo anterior para constancia, surtiendo los efectos legales a que haya lugar, a las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 20 veinte de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Ciudad de Guadalajara Jalisco.


LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA

Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense


LIC. MARISOL DÍAZ AVILA.

Directora Administrativa del
Instituto de la Artesanía Jalisciense


LIC. ELISA NOEMI MACEDO MARTÍNEZ

Miembro del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense